

La Unión Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. *Ubi Petrus ibi Ecclesia.*

MATH. CAP. XII, V. 50.

S. AMB. IN SAL. XI, 50.

AÑO III.

En Valencia: Una mesa 8 reales.—Tres 29 reales.—Seis 42 reales.—Seis 51 reales.—Tres meses, 28 reales.—Seis meses, 51 reales.—Un año, 64 reales.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, 10 patacas o letras en cartera dirigidas a la DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN CATÓLICA, Valencia.

Beatisimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimonialis, paterna invicem benignitatem respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adpreceans ut novas vobis ad religionem fidemque catholicae tuendam vires sufficiat, omnique vera soliditate comulet. —León XIII, al Director y redactores de LA UNIÓN CATÓLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre León XIII (que Dios guarde), continúa en el Valencia su bondad en su importunitatísima salud.

OREMUS.

POLO PONTIFICE NOSTRO. LEONE.
DOMINUS CONSERVE EUM,
ET VIVIFIGET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM.
ANIMAM INIMICORUM EIUS.

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos buenos oficiales para la sección de obras y remiendos.

Sentoral.

SANTOS, DE HOY. San Justo y Pastor, mártires. Eran hermanos, naturales de Compupto, hoy Alcalá de Henares. Daciano, gobernador de España, llegó a dicha ciudad y publicó un edicto, condenando a muerte a los cristianos. Justo y Pastor contaban del uno 7 y el otro 9 años de edad y iban a aprender en la escuela las primeras letras. Impedidos por la gracia divina se presentaron en la plaza pública, donde era interrogados los confesores, para declararse cristianos y sufrir el martirio antes que negar. Daciano los mandó azotar creyendo que seguiría bastante para amedrantar a unos niños; pero viendo la constancia de estos, su paciencia y su tranquilidad, todo lo cual admiraba, a los circunstantes, viéndole el Juez corrido en su determinación, los mando decapitar en un campo inmediato a la ciudad. Su martirio tuvo lugar el año 304. Conservan sus reliquias en unas cajas colgadas debajo del altar mayor de la iglesia Colegiata de Alcalá de Henares, de cuya ciudad son patronos tutelares.

SANTOS DE MAZANA. San Lorenzo, Diácono, mártir español, y Santa Filomena virgen.

SANTOS DE PASADO, MAZANA. San Tiburcio y Santa Susana virgen y mártir.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la del convento de Santa Catalina de Sena, por la Tercera Orden de Santo Domingo. Se describe a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Coro de Niñas. Hoy visita a Ntra. Sra. del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Mañana visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en real Capilla. (Privilegiada.)

Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, fiesta al Santísimo Sacramento; predicará el doctor don Juan Martínez, presbítero. Por la tarde se suspende el concierto, cantándose solemnes misas al Santo. Tímidamente.

Iglesia de las religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena.

Hoy, segundo de Cuarenta-Horas, a las cinco y media de la mañana, Misa de desubrir; a las siete de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

odos los fieles que después de haber confesado y comulgado, visitaren la capilla de Santa Filomena virgen y mártir, de dicha iglesia, desde las diez de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado, extirpación de las herejías, paz entre los Príncipes cristianos, etc. podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Mañana, dia propio de la Santa, a las siete, Misa de Comunión general, y a las diez al cantada con

Los alumnos que hayan de dedicarse al cuerpo administrativo del ejército no cursarán los tres años, uno ó dos.

Los que deban pasar a caballería irán seis meses á una escuela, en cuya escuela no saben ni lo que aprenderán en tan poco tiempo, probablemente equitación.

Los profesores de la primera sección, que, como hemos dicho, durará tres años, serán los de las armas generales por oposición, y por concurso las de los cuerpos facultativos, y estarán en la proporción de dos de aquellas y uno de éstos.

Las de las escuelas de aplicación serán de las armas respectivas.

Anteayer, y mientras compraba un melón, le fueron robados a una infeliz mujer en el Mercado, 82 d. Después de promover el consiguiente escándalo y a pesar de la pronta intervención de los municipales, no pudo hallarse al atrevido caco.

El R. P. Cerdoni, dominico, de cuya slevé agresión nos ocupamos ayer, murió al día siguiente del en que fué herido. Conservó hasta el último instante todo su conocimiento. Antes de morir se le ha puesto de manifiesto los detenidos. Al poner en su presencia el primero, el religioso declaró formalmente que no le reconoció por su asesino; pero al aparecer el segundo, afirmó energicamente que era él el que le había herido; el asesino se llama Cesar Battalí. A instancia de los dominicos y del acusado, se ha confrontado de nuevo al asesino con la víctima; el religioso ha afirmado de nuevo con gran firmeza que le reconoció intimamente por su asesino.

La ciudad de Roma entera está consternada por es e crimen doblemente odioso, ya por sus efectos materiales y por los sentimientos de odio anti-religioso que han armado el brazo asesino. Los más afectuosos testimonios de condolencia hacia los reverendos padres dominicos llegan de todas partes.

Según dicen los diarios de Madrid. ayer se declaró un violento incendio en los pinares de Cuenca.

El señor gobernador, después de adoptar las primeras disposiciones, salió para el lugar del suceso acompañado de los ingenieros, del personal del distrito y del jefe de la Guardia civil.

Y no falta quién añade que es el mejor modo de hacer luz en el expediente sobre la tala de los mismos.

Refiere un periódico inglés, que en el teatro de Altitor (Suiza), mientras se cantaba la *Lucia* en inglés, sobrevino una fuerte tempestad, durante la cual un rayo hirió al tenor en el momento en que cantaba la escena de la maldición. El artista cayó sin sentido. *Lucia* y sus compañeros socorrieron al desgraciado artista, a quien creyeron muerto, pero que quedó en una parálisis completa. El espectáculo cesó, y el público salió horrorizado del teatro.

La cosa, en verdad, no era para menos.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* una disposición suprimiendo las direcciones de sanidad de cuarta clase y encargando del régimen sanitario de los pueblos donde existen dichas direcciones á los ayuntamientos y separarlos, mediante una gratificación de 300 pesos mensuales.

Según comunicación del alcalde de Aracena (Huelva), en los días 1, 2 y 3 del corriente han sido incendiadas, quedando convertidas en escombros, ocho casas de campo y labor de aquel término.

Se cree que estos incendios hayan obedecido a rencores motivados por el impuesto de consumo.

Van ya picando en historia tanto y tanto inclinado como diariamente denuncia la prensa. ¿Y los incendiarios? Campando por su respeto y tal vez patrocinados: adelante, pues, y anda Trova. **Acaba de tener lugar en Vico Eque-**

se, un descubrimiento arqueológico, según dice un periódico, tomando el camino de Catellanera al Sorrento, cerca de Nápoles. A la profundidad de cinco metros, se ha encontrado un magnífico mausoleo etrusco, encerrando gran cantidad de vasos y jarrones de gran precio, en los que se ven figuras representando guerreros a caballo, sacerdotisas, satiros y personajes con varios atributos alegóricos.

A consecuencia del remitido protesta publicado en *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, por los señores Carnana, Bernal y Bartle, y compañía, que andan amargamente de la incompetencia del jefe del cuarto grupo para juzgar máquinas agrícolas, han contestado los ingenieros señores Chavarri y Santoma, que formaron parte de dicho jurado por elección de los expositores del cuarto grupo, y que reuniendo la competencia oficial necesaria, después de haber examinado las máquinas expuestas por los protestantes, asumieron toda la responsabilidad de los acuerdos tomados, y aceptaban como particulares tales discusiones científicas, para aclarar el concepto que aquellas máquinas les habían merecido. Y terminan su declaración con los siguientes párrafos que publica *Las Provincias*!

No limitaremos tan solo á felicitar al señor Carnana por la venta de las bombas expuestas en el Skating y todas las demás que pueda construir, teniendo, empero, que los compradores actuales no tengan muchos imitadores en quanto se conozca prácticamente su efecto útil y manejabilidad.

Respecto a los Sres. Bartle y compañía, cuyo mérito en cierta clase de construcciones no nos permitimos discutir abierta, les deseamos tanto que no construyan muchas máquinas de vapor como las expuestas, pues pudieran estas hacerles perder un crédito justamente adquirido en otros ramos.

Pero al parecer, no son los Sres. Carnana y Bartle los únicos que se han considerado ofendidos por los acuerdos de los jurados, por considerarlos injustos, pues *El Mercantil Valenciano* de ayer decía entre otras cosas lo siguiente:

«Parece que ha habido alguna confusión entre los jurados encargados de apreciar los objetos presentados en la Exposición de la Casa Longa, hasta el punto de que el jurado de uno de los grupos haya apreciado obras que figura han en otro, irrogándose con ello grave perjuicio á los expositores.

Nosotros, que creemos sinceramente que el hechizo ha sido involuntario y no de la precipitación con que han sido llevados á efecto todos los trabajos de la exposición antedicha, abrigamos el convencimiento de que serán reparados los perjuicios que hayan podido irrogarse á los industriales, algunos de los cuales ha presentado ya ante la alcaldía justas reclamaciones.»

A lo cual añade *Las Provincias*:

«Lo más sensible de todo esto sería que se retrajesen de acudir á otras Exposiciones los

que se consideran agraviados. Ya que ahora solo se trataba de un ensayo, hubiera sido preferible quizás no ofrecer premios, sobre todo cuando se trataba de conceder medallas.... de panel.»

Y lo que teme las *Provincias* es tanto más probable que suceda, cuando por la misma razón de que ha sido un ensayo, dispuesto con tanta precipitación que ni aun ha dado á los industriales el tiempo de prepararse, tienen derecho ha ser mirados con ojos de consideración, que tuvieran presente las diferentes circunstancias que medianan para la naciente industria valenciana no pudiera ostentarse orgullosa á la altura de la extranjera, que ha tenido toda la profesión todo el tiempo y todos los medios para desarrollarse, de que aquella ha carecido por completo.

Y por más que empíricamente los señores ingenieros que constituyan el jurado, pudieren defender su dictamen, opinamos que merecen mucho respeto y mucha consideración los esfuerzos y los intereses de los industriales valencianos, y deben por tanto tratarse estos asuntos con mucha parsimonia, evitándolas funestas consecuencias que un arranque de amor propio herido, o un juicio algo precipitado, pudiera tener para la industria valenciana.

Nos ocuparemos detenidamente de este asunto, que encierra un interés vital para Valencia.

Dice un colega de Barcelona:

Un niño de 5 ó 6 años fue encontrado por los municipales debajo las barcas del muelle de San Beltrán, desfallecido y próximo a morir víctima del hambre y la miseria. Hacía tres días que no había probado ningún alimento! Los municipales le acompañaron hasta el café Nuevo de la Rambla, cuyo dueño le proporcionó algún refrigerio para recuperar las fuerzas perdidas, y varones concurrentes pasaron un guante, cuyo producto fue entregado á los guardias municipales para socorrer al desgraciado niño y á su pobre familia.

Este niño quiso sin duda apartarse de las luentes de prosperidad que brotan por todas partes y velas.

Un aprovechado jóven de 17 años que había robado varias prendas de ropa de algodón en una barraca del camino de la Fuentecilla de Encorts, fue capturado y conducido á la cárcel por los dependientes de O. P. y á disposición del juzgado del Mercado.

Anteayer fue conducido á las torres de Serranos y puesto á disposición de la alcaldía, un joven de 17 años que indocumentado vagaba por la ciudad, y otro sujeto de 40 años, natural de Masamagrell, que completamente ebrio daba un fuerte escándalo en el Llano del Remedio.

Sorprendida una casa de juego anteayer a las once en la calle Chofrens, por tres inspectores de orden público, se produjo una ligera alarma, al ver arrojarse á la plaza de Santa Catalina desde un balcón, tres individuos que sin duda huían de la chancuina.

Se nos ha asegurado que en muy pocas días un chico ha cogido en la huerta mas de doscientos niños de gorriones. También sabemos de algunos zarzaderas, y alguno se ha alabado de ello delante de nosotros, que en estos días han matado muchas docenas de gorriones.

Tengán presente que la veda no se abre hasta el 15 de actual, de modo que los 400 guardias civiles, no sabemos que pito tocan!

No se que en los labradores de las orugas y otros insectos destrozan sus hortalizas, si permiten que en sus tierras se haga esa matanza de paños, y ya que quien debía vigilar no lo hace, cuídense ellos de evitarlo.

Anteayer regresaron á Orihuela los dignísimos señores canónigo Lectoral, Padre estipendiario de las religiosas Sales de Orihuela, y el señor Chantre, secretario del Excmo. señor Obispo de aquella diócesis, que vinieron a esta capilla en representación de su Prelado para tratar con el Excmo. señor Arzobispo sobre el interesante asunto de la fundación de las Salesas, el cual quedó completamente arreglado.

A estos señores gustó mucho la casa destinada para dicha fundación, é indicaron las obras que se habían de practicar en ella; las quese harán lo más pronto posible. El espectáculo cesó, y el público salió horrorizado del teatro.

Se nos ha asegurado que en muy pocas días un chico ha cogido en la huerta mas de doscientos niños de gorriones. También sabemos de algunos zarzaderas, y alguno se ha alabado de ello delante de nosotros, que en estos días han matado muchas docenas de gorriones.

Según comunicación del alcalde de Aracena (Huelva), en los días 1, 2 y 3 del corriente han sido incendiadas, quedando convertidas en escombros, ocho casas de campo y labor de aquel término.

Se cree que estos incendios hayan obedecido a rencores motivados por el impuesto de consumo.

Van ya picando en historia tanto y tanto inclinado como diariamente denuncia la prensa. ¿Y los incendiarios? Campando por su respeto y tal vez patrocinados: adelante, pues, y anda Trova. **Acaba de tener lugar en Vico Eque-**

se, un descubrimiento arqueológico, según dice un periódico, tomando el camino de Catellanera al Sorrento, cerca de Nápoles. A la profundidad de cinco metros, se ha encontrado un magnífico mausoleo etrusco, encerrando gran cantidad de vasos y jarrones de gran precio, en los que se ven figuras representando guerreros a caballo, sacerdotisas, satiros y personajes con varios atributos alegóricos.

A consecuencia del remitido protesta publicado en *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, por los señores Carnana, Bernal y Bartle, y compañía, que andan amargamente de la incompetencia del jefe del cuarto grupo para juzgar máquinas agrícolas, han contestado los ingenieros señores Chavarri y Santoma, que formaron parte de dicho jurado por elección de los expositores del cuarto grupo, y que reuniendo la competencia oficial necesaria, después de haber examinado las máquinas expuestas por los protestantes, asumieron toda la responsabilidad de los acuerdos tomados, y aceptaban como particulares tales discusiones científicas, para aclarar el concepto que aquellas máquinas les habían merecido. Y terminan su declaración con los siguientes párrafos que publica *Las Provincias*!

No limitaremos tan solo á felicitar al señor Carnana por la venta de las bombas expuestas en el Skating y todas las demás que pueda construir, teniendo, empero, que los compradores actuales no tengan muchos imitadores en cuanto se conozca prácticamente su efecto útil y manejabilidad.

Respecto a los Sres. Bartle y compañía, cuyo mérito en cierta clase de construcciones no nos permitimos discutir abierta, les deseamos tanto que no construyan muchas máquinas de vapor como las expuestas, pues pudieran estas hacerles perder un crédito justamente adquirido en otros ramos.

Pero al parecer, no son los Sres. Carnana y Bartle los únicos que se han considerado ofendidos por los acuerdos de los jurados, por considerarlos injustos, pues *El Mercantil Valenciano* de ayer decía entre otras cosas lo siguiente:

«Parece que ha habido alguna confusión entre los jurados encargados de apreciar los objetos presentados en la Exposición de la Casa Longa, hasta el punto de que el jurado de uno de los grupos haya apreciado obras que figura han en otro, irrogándose con ello grave perjuicio á los expositores.

Nosotros, que creemos sinceramente que el hechizo ha sido involuntario y no de la precipitación con que han sido llevados á efecto todos los trabajos de la exposición antedicha, abrigamos el convencimiento de que serán reparados los perjuicios que hayan podido irrogarse á los industriales, algunos de los cuales ha presentado ya ante la alcaldía justas reclamaciones.»

A lo cual añade *Las Provincias*:

«Lo más sensible de todo esto sería que se retrajesen de acudir á otras Exposiciones los

Parte Mercantil.

BOLSA.

Cotización oficial del dia 7 de agosto.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MEDIOS PRECIOS.
3 por 100 interior.	43-42	3
— fin de mes.	43-40	3
— fin proximo.	00-00	23
3 por 100 exterior.	36-60	10
Amortiza interior.	01-00	3
— exterior.	01-00	3
Billetes hipotecarios.	284-00	93
Dólar del Tesoro.	94-93	93
Obl. Banco Tesoro.	98-88	10
Obl. B. T. Aduanas.	97-92	3
Obl. ferrocarriles.	31-30	5
Londres 90 d. f.	47-40	3
París 8 d. f.	4-97	3
Banco de España.		

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 7 de Agosto.

ENTRADAS.
Pailebot francés Anna de 69 t. c. Danoy, de Portvendres, con 491 pipas vacías.
Bergantín goleta esp. Luisa de 107 t. c. J. Seville, de Civitavecchia, con 44.300 duelas.
Laud esp., Barcelona, de 66 t. p. S. Ballester, de Civitavecchia, con 48.000 duelas.
Vapor esp. Isla-Cristina, de Génova y Marsella, con 640 bultos de harina, alubias y otros.
Barcel. m., con 64 bultos de caña y azúcar.
Laud esp. Concha, de 107 t. c. A. Blanch, de Barcelona, con 148 bultos caña y otros.
Laud esp. Consuelo, de 28 t. p. P. Lopez de Ayamonte, con 33 bultos atún.
Balandra esp. San José, de 135 t. c. E. Albi, de Barcelona, con cargo de tejas.
SALIDAS.
Vapor esp. La Felguera, de 850 t. c. E. Gil, para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Gijón, Rivadeo, Cuenca, Ferrol y Santander, con 421 bultos arroz, calzado, loza y otros.
Laud esp., Isabela, de 29 t. p. A. Laconba, para Motril, con 700 bultos sacos guano.
Laud esp. San Maquin, de 34 t. p. J. Vidal, para Isla-Cristina, con 77 bultos arroz y otros.
Laud esp. San José, de 12 t. p. M. Canill, para Palma, con cargo de melones y cebollas.
Pailebot esp. Balboa, de 38 t. c. L. Pascual, para Algeciras, con 824 bultos petróleo, guano y otros.

Laud esp. María, de 28 t. p. J. Ferragut, para Ibiza, con 445 bultos arroz y otros.

Balandra esp. Angelita, de 44 t. c. L. Cornill, para Huelva, con cargo de patatas, cebollas y otros.

Vapor esp. Isla-Cristina, para Alicante, de tran sito.

Parte oficial.

Extracto del Boletín oficial del dia 7.

La corte vestirá de luto dos meses por el fallecimiento de la infanta doña Pilar.

Bebida para los niños.

La prueba más dolorosa por que pasa la infancia es la dentición; y hasta dura lugar a macefentes tan graves, que comprometen muchas veces la vida de los niños. Esta bebida desinfectiva y agradable corrige todos estos accidentes, batiendo tan solo dos días para que con su uso se curen las erupciones, indigestiones, calenturas, cínticos, hinchazón y de astas infecciosas de los niños.—Botella, 4 rs.—Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Agua del Canadá

PARA TENER EL CABELO Y LA BARBA.

Esta inocente composición, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas más exigentes y delicadas.—Príñense sola vez.

PRECIO, 12 Rs.

Depósito: Farmacia de COSTAS, librería, 3, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia.—Barcelona, Dr. Andreu.

ALMACEN DE MADERAS.

Grandes desmbarques de maderas en Minas y La Roda, procedentes de los montes de Sierra Serrana y Cuenca, de la que quedan completamente surtidos los almacenes de los Sres. Blas Martínez e hijos en Játiva y Valencia. Oficina del río 18, junto al puente de Serranos.

Con este motivo, las recomendamos a nuestros numerosos parroquianos por su buena calidad, y particularmente a los maestros carpinteros por su dureza, a la par que les prometemos una gran economía en los precios.

Paciencias y sechs.

(ELABORACION DIARIA.)

El inmenso favor que estas pastas (muy propias para postres) han obtenido, las hacen muy recomendables.

Único punto de venta, horno y pastelería de San Francisco.

28, Bajada de San Francisco, 28.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual consagrada a propagar el culto, y difundir la confianza en Nuestra Señora de Lourdes.

Saldrá el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas.

Sin precio, diez reales anuales.
Se suscribirá en Barcelona, en la Administración de los Anales, calle de Ben Suceso, núm. 13, encuadrador, ó en la parroquia de Santa Madrona.

Diccionario

De la administración española.

Compilación

de la novísima legislación de España peninsular y ultramarina:
en todos los ramos de la administración pública.

comprende

a definición de todas las voces de la legislación civil y administrativa; un extenso y razonado repertorio de las disposiciones del derecho; el texto de los códigos, leyes, cédulas, Decretos, Reglamentos e Instrucciones vigentes sobre cada materia hasta fin de 1878; los puntos resueltos por la jurisprudencia del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; consideraciones fácticas parciales y uno cronológico general de la obra.

POR

Don Marcelino Martínez Iribarria,

Alabado de los ilustres colegios de Madrid, Burgos y Valladolid, caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, fundador del «El Consultor de Ayuntamientos» y director de esta publicación durante trece años (1853 a 1866), fundador y director también de la «Revista de los tribunales y de la administración» (1849 a 1854) autor de varias obras jurídicas. Tercera edición.

Estar de mas

RELACION

Y MAGDALENA.

OBRA INEDITA

DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el imprescindible de conservar los postreos pensamientos de aquella imaginación lozana y fresca, aun al borde del oculto.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 43, a 6 reales ejemplar.

EL COLONIZADOR.

Periódico de ciencias, literatura, artes bellas y mecánicas, costumbres, agricultura e interezas materiales. Vé la librería de Badal, plaza de la Constitución, 4.

Precio de suscripción

Madrid y Toledo, 12 rs. trimestre, 20 semestre y 36 rs.—En el resto de la Península, 15, 26 y 48.—América, 20, 38 y 68.

Las flores de la vida

y el lirio de los valles,

por el M. J. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perújo,
Canónigo Doctoral de Valencia.

Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene doce cuadros sinópticos de los ritos de los sacerdotes para todo el mes de Mayo, con el signo de la Cruz, y añadiendo a la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades.

Consta de diez tomos en 4^{to}, a 24 rs. en rústica.

Libritos para el mes de Mayo, en obsequio de María Santísima, por Querido, Sanz y Forés. Librería Religiosa, y otros autores.

Variado surtido de círculos propias para el mes de Mayo, y hojas para el mismo objeto.

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

LA DULCE Y SANTA MUERTE

Obra escrita en francés por el Padre Juan Crasset, de la Compañía de Jesús.

Traducida al castellano por el Dr. D. Basilio Sotomayor.

Vale al fin andante, para utilidad de todos, así eclesiásticos como seculares, las

resoluciones de los demás obispados en artículo mortis y algunas advertencias para poder disponer acertadamente el testamento sin aguardar a los embargos de la muerte.

Un tomo en 8^{to}, en posta, 8 reales.

En la librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, 4.

CONSIDERACIONES CRISTIANAS

para todos los días del año, con los Evangelios de los Domingos, obra escrita por el Padre Juan Crasset, de la Compañía de Jesús, traducida de órden del excelísimo señor D. Simón López, Arzobispo de Valencia y dedicada la última edición al eminentísimo Sr. D. Mariano Barrio y Fernández, Cardenal Arzobispo que fué de Valencia.

Cuatro tomos en posta 36 reales; encuadrados en dos tomos 32 reales.

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, 4.

HISTORIA DE LEÓN XIII

escrita sobre el pensamiento de la que ha publicado en francés el abate Vidrio

POR D. LEANDRO HERRERO

Un volumen.—12 rs. franco de parte en toda la península.

Se adquiere en las principales librerías o dirigiéndose al administrador D. Pablo

Marín, calle del Prado, nº 15, oficio bajo, derecha, Madrid.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista científica, literaria y política.

EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilización Católica, encuadrada y con esmerada impresión, se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y es merada de los dos números de *La Civiltà Cattolica* y los artículos más notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso a la redacción de LA UNION CATÓLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior al suscriptor que desee tener completa la colección.

LA CONCILIACION DE LA FE CATOLICA

con la Verdadera ciencia

O SEA ACADEMIA FILOSOFICO-MÉDICA

DE SANTO TOMAS DE ACUINO.

POR

El R. P. Juan M. Cormoldi S. J.

Vértido del italiano en español por D. José Fernández Montaña, presbítero académico, con una introducción filosófico-histórica del traductor y los apéndices clásicos Venibusolis.—Un volumen en 8^{to} de 280 páginas elegantemente impreso. Se vende en Madrid al precio de 12 rs. en las librerías de los Sres. Agustín Olmedo Tejido y Fernández, y a 12 rs. en provincias.—Los pedidos se harán D. Cirilo Bazuelo, Administrador de la Ciencia cristiana, Serrano, 6, remitiendo el importe.

mas los que deseen que se les remita franqueado.

Pensamientos Cristianos

para todos los días del mes.

por el P. Domingo Boburs, de la Compañía de Jesús,

Filosofia del verdadero Cristiano.

TITULADA

PIENSALO BIEN.

Contiene un modo fácil, breve y seguro para salvarse. Traducción del francés italiano el R. Alejandro Conami.

Amplias obrillas, reunidas en un volumen en 16^{to}, con tipos claros y buena impresión, se esquiden por 4 rs. en

Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 43.

El Encopio, 4 Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia a los que leyeron ó oyeron leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

OBRA NUEVA

RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA

DE JUAN GUILLERMO DRAPER

POR EL P. FR. TOMAS CÁMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4^{to}, su precio 36 rs., encuadrado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. más. Se vende en la librería de Madrid, librería de M. Olmedo, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jerónimo 5, toro.

Pons y C. Editores Católicos.—Barcelona, Archs, 8.

Suma filosófica

Del siglo XIX

o sea,

defensa del Catolicismo contra sus modernos adversarios

Colección de documentos

demonstrativos de la doctrina de la Iglesia en el orden dogmático, sobrenatural, filosófico, científico, político y social:

Formada por Narciso José de Peñalver y Peñalver

Conde de Peñalver.

Condiciónes.—El primer tomo de esta obra consta de 593 páginas, de impresión a dos columnas; de letra compacta, pero de buena lectura; y comprende el material de seis tomos, de tamaño ordinario, su precio, en rústica, 12 rs.—En posta, 18 rs.—El tomo monográfico (1^{er} parte); consta de 1.664 páginas, también a dos columnas, y comprende el material de diez y ocho tomos, en rústica, 36 rs.—En posta, 44 rs.—El tomo febrero (2^{da} parte); consta de 1.700 páginas, en rústica, 36 rs.—En posta, 44 rs.—El tomo intitulado: O'Connell, El Anticristo y la Revelación de San Juan, consta de 1.240 páginas, y comprende el material de doce tomos, en rústica. (Total de la obra, 9.240 rs.—En posta, 36 rs.—En posta, 36 rs.)

Remitido cada tomo por el correo, franco de porte (sin certificado), se añadirán al precio en rústica, 2 rs. y 3 rs. en posta.

Recibiendo los valores en libranzas sobre el Tesoro, o en letra cobrable en esta ciudad, se remitirá el material al destinatario que se designe. Importa mucho indicar la provincia en que el punto designado corresponda.—Los pedidos se dirigirán a los Sres. Poes y C. y compañía, librería católica, calle de Arriba, jum. 8.

El producto de la venta de todos estos volúmenes se dedica íntegro al DINERO DE LA MISERICORDIA.

En Valencia, 19 de Septiembre, 1878, 92^{da} aniversario de la Apoteosis de la Santísima

NOTA.—Están ya casi enteramente traducidos, y a punto de darse a la estampa, los materiales de que constarán las tres partes del tomo III, de la Suma filosófica.

En Valencia, sucesores de Badal, plaza de la Constitución, 4.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco

gasoso-tónico-purgante con hielo.

invenction del Sr. Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratuso sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que les produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquier presentandose como un refresco.

Le sirve de distracción al mismo enfermo y el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. La prenden hielo hasta la mitad, y tanto física como mental pro

vienen de la indiscutible necesidad de los escos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema enteramente fortalecido con el uso de na

maravillosas Pildoras Holloway, las cuales establecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican las nervios y restituyen al paciente la salud perdida.

De las propiedades curativas de esta Pildora, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee las calidades especiales de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan juncun

ables neuras prematuras.

Circulando con el fluido vital, espuma toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras